

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE TRADING SILVERCLOUD CIA. LTDA.
DIRIGIDO A LOS SEÑORES SOCIOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

ECONÓMICO DEL AÑO 2017

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, en concordancia con la normativa vigente en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y acogiendo lo establecido dentro de los Estatutos constitutivos de TRADING SILVERCLOUD CIA. LTDA., en calidad de Gerente General de la empresa, y según lo dispuesto en el Art. 118, literal c) de la Ley de Compañías, expongo a la Junta General de socios, el informe de actividades económicas y sociales realizadas dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

ANTECEDENTES

TRADING SILVERCLOUD CIA. LTDA., dentro del margen de competitividad en la ciudad de Quito, ha procurado con su diario trabajo fortalecer cada día la credibilidad de sus clientes, labores que nos han permitido continuar en búsqueda de mercados que permita desarrollar nuestras actividades comerciales dentro del ámbito mercantil local.

Con estos antecedentes pongo a consideración este informe de actividades administrativas, operativas y financieras de la práctica de mi mandato en el año 2017.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Con la buena voluntad que nos caracteriza, en torno al cumplimiento de las obligaciones con el sector tributario en el país, se ha logrado mantener de manera puntual a la compañía con todas sus obligaciones de carácter tributario a nivel nacional, las cuales una vez canceladas no han mostrado mayor novedad.

CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

TRADING SILVERCLOUD CIA. LTDA., a través de sus administradores, ha dado cumplimiento a las decisiones de la Junta General, atendiéndose de esta manera a todas las disposiciones y obligaciones, esto gracias a la colaboración de los señores funcionarios y socios de la

compañía. Subsidiariamente a ello se ha cumplido con el manejo de los libros de los títulos de participaciones y socios, además se ha innovado la protección y control de los documentos societarios y contables, correspondencia y soportes que son exigidos en la actualidad por mandato de la Ley de

Compañías a través de la Superintendencia de Compañías.

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO

Los únicos movimientos financieros que refleja la compañía son los pagos de arriendo de la oficina, valores que son asumidos por los socios que va cargado a la cuentas por pagar accionistas, ya que la empresa no genera ingreso alguno desde la creación hasta el cierre de este periodo, además cuenta con el capital suscrito y pagado de US\$400.00 (CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), valores que son aportados por los socios.

RECOMENDACIONES.

Para el próximo ejercicio económico, me permito recomendar la implementación, conforme a las disposiciones que efectué la Junta General de Socios, lo siguiente:

- Defender y procurar incrementar las actividades cubiertas dentro del objeto social de la Compañía.
- Elaborar por escrito las políticas contables de la empresa, de acuerdo a lo que disponen las NIIF.
- Ejecutar programas de promoción, publicidad y propaganda en beneficio de la Compañía.

Para terminar, dejo constancia de mi agradecimiento a ustedes señores socios por el respaldo que se ha recibido, esperando a la vez que el mismo se mantenga para que la empresa prosiga en su búsqueda de mercado tanto a nivel local como nacional.

Atentamente,

FABRICIO XAVIER RODRÍGUEZ MUÑOZ
GERENTE GENERAL

TRADING SILVERCLOUD CIA. LTDA.